

203.31.02
Candelaria, Mayo de 2022.

Doctor(a):
MARTHA ROCIO BANGUERA ALBORNOZ
Secretaria Desarrollo Administrativo (C)
Ingeniera
ANA LILIANA ERAZO MARTINEZ
Profesional Universitario Oficina de Informática
Municipio de Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISORA dentro del contrato de prestación de servicios N° 203-13-08-024 contratistas: **CITCOMM ENTERPRISE LTDA**, identificado con NIT. 900.206.102-3, representado legalmente por el señor **JOFRE FERNANDO QUIÑONES RENTERIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.915.352 expedida en Tumaco, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y CANALES DE DATOS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDIA Y EL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON UN DISPOSITIVO UTM PARA 250 USUARIOS CONCURRENTES.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,



JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA.
Alcalde Municipal

Anexo: Cero () Folios.

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Tatiana Dominguez Pizara	Profesional - contratista	
Elaboró	Tatiana Dominguez Pizara	Profesional - contratista	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Juridica	
Aprobó	Jorge Eliecer Ramirez Mosquera	Alcalde Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			